

NOTA EN INTERNET	
MEDIO:	URUGUAY AL DÍA
SECCIÓN:	
FECHA:	19.05.08



La Unión Europea y el MERCOSUR convocan a proyectos de agrobiotecnología

Montevideo, Uruguay- 19 de mayo- **Se destinarán 7.3 millones de euros para el desarrollo del sector biotecnológico del MERCOSUR, con el objetivo de aumentar la competitividad regional del bloque en los mercados internacionales.**

Para ello, lanzaron una convocatoria a empresas e instituciones de investigación y desarrollo de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, buscando integrar proyectos productivos innovadores y generar una estrategia regional que impacte de forma positiva en los negocios emprendidos por los países del bloque.

La iniciativa se enmarca en el Programa Biotech-MERCOSUR-UE, que propone implementar una plataforma de biotecnologías del MERCOSUR -denominada BiotecSur- para facilitar la integración regional, promover la transferencia de biotecnologías y su aplicación en diversos sectores productivos, como el agro, la salud y la industria.

Este programa modelo de cooperación entre la Unión Europea y el MERCOSUR -cuya Unidad de Gestión se encuentra en Argentina- apunta a promover el desarrollo productivo de las biotecnologías en la región, y su coordinación regional corresponde al ámbito de la Reunión Especializada en Ciencia y Tecnología del MERCOSUR (RECYT).

En este contexto, la Unión Europea y el MERCOSUR han acordado el desarrollo de diversas acciones que contribuyan a aumentar el valor agregado y la competitividad de las producciones regionales en los mercados internacionales. Es así que la plataforma BiotecSur se destaca como instrumento de gestión para alcanzar una coordinación regional sostenible en biotecnologías, incluyendo la participación del sector privado, académico y gubernamental para construir bases comunes en investigación y desarrollo, y definir estrategias regionales.

La convocatoria está abierta para empresas e instituciones de los cuatro países del bloque comercial, interesados en la presentación de proyectos regionales vinculados con carne bovina, carne aviar, forestal y oleaginosas, como cadenas productivas definidas por la RECYT para esta etapa.

Cada cadena productiva dispondrá de un millón de euros para financiar los proyectos seleccionados en esta instancia, que deberán estar enfocados hacia los temas de interés regional identificados por BiotecSur, a partir de las demandas sectoriales relevadas en los cuatro países.

Los proyectos deberán ser desarrollados de modo integrado y con la participación de instituciones de los cuatro países del MERCOSUR. El cierre de la convocatoria será el 14 de

agosto de 2008. Luego de esta fecha se estudiará la adecuación de las propuestas en el marco regional, y aquéllas que resulten seleccionadas por su calidad técnico-científica y pertinencia, serán elevadas a la RECYT-MERCOSUR y la Unión Europea para planificar su ejecución, que comenzará en noviembre de 2008 y se extenderá por dos años.

En Uruguay, el proyecto está coordinado por la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (DICYT) del Ministerio de Educación y Cultura como punto focal del proyecto en el país, a través de una Comisión de Apoyo al Desarrollo de Biotecnologías (CADB-MERCOSUR) integrada por los doctores Rodolfo Silveira, Alejandro Chabalgoity y Fabián Capdevielle.

http://www.uruguayaldia.com/index.php?option=com_content&task=view&id=4200